

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los días por la tarde, ex-  
cepto los sábados.

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca é Ibiza fran-  
co de porte. . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del  
Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto . . . . . 1 rl.

PALMA.—VIÉRNES 31 DE AGOSTO DE 1849.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 18 de agosto.

La *Hacienda*, periódico semanal que se publica en esta corte, y que, como indica su título, se ocupa casi exclusivamente de cuestiones rentísticas y de administración, nos ha dado á conocer recientemente cual sea el estado del tesoro público en el día.

Hé aquí lo que á este propósito escribe *La Hacienda*: «Como algun periódico político había dicho que la desavenencia entre los ministros proviene de hallarse desatendidas las obligaciones por el de Hacienda, del cual reclamaban sus compañeros, sin éxito, las cantidades necesarias para sus obligaciones, hemos procurado indagar en que estado se halla la satisfacción de estas por el tesoro, y podemos decir á nuestros lectores, que, aproximadamente es el siguiente por fin de julio.

La casa real tiene recibido por completo su presupuesto.

El ministerio de la Guerra ha percibido 238.214,000 rs. vn. ó sea 38.800.000 mas que la cantidad votada por las cortes, si bien 36 millones menos que lo pedido como necesario por el intendente general. La mensualidad es de 28.550,000 reales.

Al ministerio de Marina se le han entregado 38.900,000 restándosele para su presupuesto 1.820,000 reales, siendo cada mensualidad 5.748,000 reales.

Al de la Gobernación se le deben 3.970,000 rs., y su mensualidad es de 1.897,000.

El de Comercio, Instrucción y Obras públicas ha recibido 21.000,000 de rs. y se le restan 1.512,000, siendo su mensualidad 3.116,000.

Gracia y Justicia y Estado, cuya mayor parte es personal, se hallan sus clases como el de

*Hacienda*, en el que las activas han percibido seis mesadas y cuatro las pasivas, hallándose en semejante proporción los gastos de material, y satisfechos los reproductivos.—La caja de amortización todos saben que va cubriendo sus atenciones aunque lentamente. Véase, pues, como no es tan grande el atraso ó desatención de las obligaciones del tesoro; por mas que el estado de este ha de ser poco satisfactorio.

Publicada la ley de presupuestos cuando había transcurrido ya medio año del en que debía regir, claro está que ni los gastos ni los rendimientos de aquel período han podido ajustarse á ella, ni cobrarse el aumento hecho en la contribución directa: en cuanto á la renta de aduanas se la presupuso un aumento de cincuenta millones contando con el arancel reformado, y la nación esta privada todavía de estos valores por favorecer á unos pocos ó temer á una fantasma. Así el déficit del tesoro en lo que va transcurrido de este año parece que no baja de 70 millones de reales y si continuamos en este sistema de flojedad y de apatía, facilmente se comprende que el déficit aumentará cada día y que en vez de elevarse el crédito y el poder del gobierno hasta el punto que á la nación conviene y se necesita, caerán en una lamentable nulidad.»

Del precedente artículo de nuestro financiero colega, cuyos datos consideramos fidedignos ya que no los estimemos oficiales, resulta que el déficit de los siete primeros meses del año corriente asciende á unos 70 millones de reales vellón, que el déficit de todo el año de 1849 subirá á cosa de 120 millones. Preciso es poner remedio á este mal con cuya existencia son incompatibles el crédito, el orden en la administración, ni las mejoras progresivas y materiales que el país reclama y que la prosperidad pública exige para avanzar cada día á mayor altura y cada día ganar mas terreno y atraer mas adeptos á la situación de paz y de orden que el gobierno ha sabido proporcionar á la nación.

En las cuestiones políticas y de orden público, el gabinete actual ha alcanzado gran gloria y renombre: necesario es ya que así como ha vencido todas las dificultades, ha sabido superar todos los obstáculos, ha dominado todas las agresiones y ha conseguido á fuerza de habilidad y de tino salvar á la sociedad y al trono de los embates de la anarquía, sepa tambien superar las cuestiones rentísticas y conseguir que en lo sucesivo las atenciones del tesoro sean regularmente cubiertas, y hacer que desaparezca ese déficit cuantioso que á la vuelta de pocos años imposibilitará toda administración y nos llevará á la bancarrota.

Por fortuna la nación se ve disfrutando de orden y

de paz, y es posible hacer algunas economías; los pueblos se hallan ansiosos de mejoras y animados de los deseos mas lógicos para trabajar con ahínco en alcanzar un alto grado de prosperidad, y es hacedero conseguir aumentar los ingresos sin sobrecargar mas al contribuyente ni levantar el tipo de los impuestos, ora porque cuanto mayor sea la riqueza pública mayor ha de ser la parte que sin menoscabo de ella pueda reclamar el fisco por medtos y por derramas directas, ora tambien porque las rentas y las contribuciones indirectas han de acrecer sus productos en proporción que aumente el bienestar general, y ademas pueden y deben llevarse á que sus rendimientos sean mas pingües por medio de reformas bien entendidas y bien planteadas.

Mucho hay que hacer en el ministerio de hacienda, mas por lo mismo que es mucho lo que hay que hacer se hace indispensable empezar con decisión y voluntad firme los trabajos que el estado de la administración y el estado del tesoro reclaman: difícil es sin duda salir airoso del empeño que contrae el que trae la cartera de las finanzas, mas por lo mismo que es difícil se hace preciso que haya fé, que haya convicciones y entereza en quien acepte tamaño compromiso. Que sea posible salir airoso de él, no lo ponemos ni siquiera por un momento en duda, y animados con esta creencia escitamos y escitaremos el celo y el patriotismo de quien convenga para que decididamente se ponga en el único camino que ha de llevarle á buen término y marche resueltamente sin precipitarse y sin estraviarse. (Pop)

Idem 21

Al ver el justo y elevado concepto que de algun tiempo á esta parte merecemos á los que no hace mucho todavia nos miraban con desdeñosa indiferencia, sentimos que nuestro amor á la patria nos obliga á envanecernos y á felicitarnos de que la suerte haya colocado á la España, bajo la dirección de hombres que así han sabido ponerla á cubierto del huracan que ha conmovido á otros países, como saben hoy conducir por el camino de las mejoras materiales y del verdadero progreso. La energía, el valor demostrados en momentos criticos, se han convertido en blandura, en generosidad por un lado; en celo infatigable, celo por los intereses públicos, por otro. Con un gobierno de esta clase, no es extraño que la España llegue á ser pronto lo que no ha sido hace mucho tiempo, y que hoy mismo arranque la admiración y escite la envidia de las otras naciones. ¿Cuándo ha merecido España de los gobiernos extranjeros las consideraciones que hoy? ¿Cuándo la prensa extranjera ha tenido como tiene en la actualidad elogios que dirigimos, coronas que enviarnos? ¿Cuándo España ha merecido la honra de ser puesta en parangón con las mas fuertes, con las mas grandes, con las mas influyentes de Europa? Para encontrar tiempos parecidos á los presentes, tenemos que retrogradar cerca de un siglo.

Nos inspira estos renglones, la consideración de que no pasa un día sin que veamos en algun periódico extranjero trazada con mano fiel pero lisonjera la bella situación de España, y nos los inspira con tanto mas motivo, cuanto que en otras épocas ha tenido necesidad la prensa española de rectificar los juicios aventurados é inexactos que la prensa extranjera hacia de nosotros. Y ¡cosa pasmosa! los que antes no nos conocían, nos conocen ahora perfectamente; los que decían y los que pensaban que el Africa llegaba hasta los Pirineos, hoy no solo nos conceden bastantes grados de civilización, sino que nos colocan en mucha mas alta esfera que la que ocupan otras naciones tenidas en mucho hasta el presente.

Al fin se nos ha hecho justicia, y al hablar de España todo el mundo se esplica sobre poco mas ó menos como lo hace la *Crónica* periódico de Nueva-York despues de pasar una revista por la Europa. Al paso, dice, que estos países se hallan desolados por la guerra, España goza de la paz mas envidiable y sigue prosperando á pasos agigantados en la senda de las mejoras materiales y políticas. Siquiera la gloria de haber elevado á la España á tanta altura, no podrán negarle al actual gobierno sus mas encarnizados enemigos.

(Heraldo.)

— Ya hemos anunciado que el 13 en la noche entró en el puerto de Cádiz el vapor de guerra *Pizarro*, llevando á remolque el mismo buque transporte que habia conducido á Melilla con tropas, artilleros y un escuadron de caballería para aumentar la guarnición de

aquella plaza. Parece que los moros, para quien no son extrañas muchas de las disposiciones que el gobierno ha adoptado contra ellos, han retirado algunos de los cañones con que hostilizaban la plaza, disminuyendo á la vez el número de sus kabilas sitiadoras, todo con el objeto de empezar á presentarse con cierta mansedumbre y preparar el camino de una negociación que dé por resultado lo que ellos se proponen, que no se les incomode con salidas ni se les destruyan sus cosechas.

No creemos, dice hoy la *Nación*, que el gobierno se detenga en el plan que se haya formado para escarmantar de una vez á los moros rifeños y para obtener á favor de nuestras posesiones de Africa los beneficios que hemos disfrutado en distintas épocas, por mas sumision que aparenten los bárbaros del Desierto. (Epoca.)

Una persona residente en Melilla, y muy al corriente de todo lo relativo á aquella posesion, escribe á un amigo suyo la siguiente carta que sin alteracion alguna reproducimos como la mejor contestación á lo que han dicho algunos periódicos, y como la pintura mas verídica del estado de la plaza. Dice así:

„Melilla 12 de agosto.

Aunque á este punto no llega ningun periódico de la oposicion, sé por varias cartas particulares y por escitaciones dirigidas á algunos habitantes de esta ciudad, que aquella, dispuesta siempre para aprovechar cualquier circunstancia, por infundada que sea, para combatir al gobierno ha tomado ahora por tema la situación de esta plaza.

A todos los empleados nos está prohibido sostener polémicas en los papeles públicos; y la ciega obediencia á que estoy acostumbrado, y sin la que no hay gobierno posible, me impide espresar por este conducto las razones que prueben lo infundado de semejantes ataques.

Privado, pues, de este medio, me dirijo á su amistad, para que impuesto de la verdadera situación de esta plaza, pueda darla á conocer y hacer el uso que guste de la presente carta.

Si la oposicion se funda en los partes de nuestro digno gobernador y en los lamentos de estos habitantes, sepan que, aunque ciertos en todas sus partes, son para demostrar el abandono en que por siglos se ha tenido esta posesion, y que los deterioros causados por el curso de tanto tiempo, no es dado á ningun gobierno del mundo repararlos en cuatro días, y mucho menos al que, como al nuestro, le llaman la atención otra porción de asuntos apremiantes, y de la mayor importancia, no siendo quien menos le obstruye su marcha de reparación, esos mismos sistemáticos opositores.

Los partes fijan con exactitud la posición en que nos hallamos y los hechos que aqui tienen lugar para que el gobierno los conozca y pueda remediar las necesidades segun las circunstancias lo vayan permitiendo, como así lo verifica.

Es un deber mio hacerlos así, y el de encomiar y dar á conocer los esfuerzos y sacrificios que esta bizarra guarnición y benemérito vecindario hacen, y que el gobierno tiene derecho de exigirnos.

Por lo demas, puede Vd. tranquilizar á cuantos por esta plaza se interesen, real ó aparentemente, porque no está á riesgo de perderse, como quieren suponer; y yo le aseguro á Vd. que esto no sucederá, y que antes mil veces quedaríamos sepultados en sus ruinas cuantos estamos en ella, despues de haber vendido muy caras nuestras vidas, y el depósito que la Reina (Q. D. G.) fió á nuestro cuidado.

Pero no estamos aun en ese caso, ni con mucho, si bien seria de desear que el gobierno se ballase mas desembarazado para enviar aqui los recursos necesarios, á fin de convertir esto de una colonia querosa en muy productiva.

Consérvese Vd. bueno y disponga del afecto etc.

(Popular.)

Puerto de Santa María 17 de agosto.

Amigos míos: á la una de la tarde de hoy han recibido SS. AA. RR., en audiencia particular, á una comisión de vecinos respetables que en union del señor alcalde corregidor se han presentado á ofrecer á los principes un baile á fin de solemnizar los días de la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda, que los celebra el 25 del corriente. SS. AA. RR. reci-



bieron á la comision con la escelsa bondad que les distingue, y aceptando graciosamente el convite manifestaron que este nuevo obsequio que se les tributaba era una prueba mas del afecto que esta poblacion les habia manifestado en ocasiones diversas, desde que llegaron al Puerto de Santa María.

Para llevar á cabo el pensamiento del baile, las diferentes comisiones nombradas se ocupan sin levantar mano en hacer los preparativos para que se efectue con el realce y brillantez que sea dable, siendo un obsequio á SS. AA. que tantas simpatias tienen adquiridas en esta ciudad. Al efecto serán convidadas las autoridades, corporaciones y algunas personas notables de los pueblos limítrofes. Como uno de los medios mas á propósito para dar mas lucimiento al baile, tengo entendido que deseando dar al aspecto del teatro el de verdadero salon, solo estará ocupado el que se forme en el patio, y de ningun modo los palcos altos que estarán cerrados.

## NOTICIAS DE ULTRAMAR.

De Méjico dan los diarios de la Habana noticias del 24 del mes anterior. El día 19 fué presentado al presidente de la federacion el Sr. D. Juan Antoine y Zayas, ministro plenipotenciario de S. M. la reina. Obligados á encerrar esta reseña en límites estrechos, vamos á insertar únicamente la contestacion dada por el general Herrera al representante de España, como una prueba de los nobles sentimientos que animan al gobierno mejicano respecto del nuestro.

«La buena armonía y fraternidad, dijo, con todas las naciones amigas, es uno de los objetos mas caros para el gobierno de Méjico, y todo lo que puede contribuir á fomentarlas es para mi motivo del mas grande placer; mas este se aumenta cuando se trata de España, con la que unen al pueblo de Méjico los vínculos de origen, puede decirse, de familia y de interes en el Nuevo-Mundo. Me causa en consecuencia la mayor satisfaccion recibir la carta credencial de S. M. la reina que V. E. me presenta, y no dudo afirmarle que los sentimientos de benevolencia que está encargado de manifestarme hallan otros correspondientes en el gobierno y pueblo de esta república.

Confíando en ellos y en el carácter personal de V. E. con quien me congratulo de entablar relaciones, espero con seguridad que las que van á mediar entre ambos gobiernos serán de tal naturaleza, que estrecharán mas cada día los lazos de las dos naciones para su mutua felicidad.»

Ha terminado por fin la revolucion de la Sierra-Gorda, único punto de la república, en que ardía la guerra civil. Saben ya nuestros lectores que el congreso mejicano habia decretado una amnistia en virtud de preposiciones hechas al general Vega por personas de influjo en las fuerzas sublevadas: la amnistia surtió su efecto. El 14 de mayo se firmó en la hacienda de la Noria de Charcas un convenio entre dos comisionados del general en jefe del ejército del gobierno, Sr. Bustamante, y don Manuel Veráztegui, por parte de don Eleuterio Quirós jefe de las fuerzas de las sierras segun dicho convenio Quirós y los suyos se acogen á la amnistia y se obligan á entregar las armas de todas clases con que contaba la faccion.

Se halla pues libre ya el gobierno, de la faccion que mas cuidado le daba; pero de los estados fronterizos claman constantemente por auxilios eficaces contra los bárbaros, que en el Chihuahua especialmente causan con sus frecuentes incursiones grandes daños.

El día 21 terminaron sus sesiones ordinarias las cámaras; pero debian ser convocadas inmediatamente á otras extraordinarias para despachar diversos asuntos de interes pendientes, entre ellos sin duda el proyecto de autorizacion para el arreglo de la deuda, sobre el cual habia presentado ya dictámen una comision del congreso. Con este objeto habia oficiado el ministro de relaciones á los secretarios del consejo para que los diputados no se ausentasen de la capital.

## ESTADOS-UNIDOS.

Se han recibido en Liverpool noticias de New-York del 31 de julio. De política, nada que ofrezca interes. El cólera continúa terrible en los Estados-Unidos y en el Canadá y la cosecha del algodón parece muy comprometida en todo el valle del Mississipi.

— Escriben de Nueva Orleans con fecha 24 de julio, que las autoridades han preso al cónsul de España y dos de sus empleados, porque se han apoderado á viva fuerza de un refugiado español llamado don Juan Francisco Rey, embarcándolo para la Habana, de donde Rey habia huido de resultas de un complot contra el gobierno de España.

El correo de los Estados-Unidos da sobre este hecho los siguientes pormenores.

«Se trata de averiguar este enigma. ¿Es culpable el cónsul de España? ¿Ha sido violado el territorio americano? Ha sido arrebatado á viva fuerza y despreciando el derecho internacional, un extranjero á quien protegian nuestras leyes, para ser entregado á las au-

toridades de un pais vecino? Estas son cuestiones que pronto serán resueltas, porque la justicia ha puesto mano en el negocio.

Pero entretanto median esplicaciones por via de la prensa entre las partes interesadas, y entre las piezas publicadas se nota una carta dirigida á varios diarios por el abogado del cónsul español. Esta carta simplifica singularmente los hechos, que se resumen así: Vicente Fernandez habia sido condenado á 10 años de presidio por el delito de bancarrota fraudulenta, Juan García (a) Rey era carcelero entonces. El Fernandez que era rico, catequizó á Rey, y un día logró que le dejase salir de la carcel para visitar á una de sus tias: Rey acompañó al preso, pero varios amigos de Fernandez le aguardaban en una calle escusada; para libertarle se apoderaron del carcelero, y junto con Fernandez fué embarcado en un buque americano y conducido á Nueva-Orleans.—Dícese que Rey consintió en callar mediante la promesa de una suma de 12 mil duros, que debia entregársele al llegar á los Estados-Unidos; pero esta promesa fué cumplida, y encontrándose Rey en la miseria, se presentó al cónsul: le refirió lo que le pasaba, le contó los detalles que habia podido adquirir sobre la bancarrota, y reclamó su perdon y el permiso de regresar á la Habana. El cónsul se refirió al capitán general de Cuba, quien prometió el perdon, y con esta seguridad, Rey volvió á la Habana con pasaporte en regla.

Pero por otra parte un juez de paz, José Morante, en cuya casa habitaba Rey, declaró que el 5 de julio fué preso este en su casa y llevado de viva fuerza y á su pesar: que se le embarcó en la goleta *Mary-Allen* y que Carlos de España, cónsul español, juntamente con William Eugle, Marie y el capitán de la goleta J. Mac-Connell contribuyeron al acto ilegal.

En fin, el día 20 comparecieron todos ante el juez Bright, excepto Mac-Connell, y prestaron caucion. La causa se seguia y debia verse el día 27 de julio.

## PALMA.

### PUBLICACIONES OFICIALES.

#### ALCALDIA DE PALMA.

El día 3 de setiembre próximo á las 12 del día y en el balcon inferior de esta casa Consistorial se proclamará la subasta de toda la obra de carpintería que se necesita para el nuevo tinglado que se está construyendo en la plaza de Pescadería, y por separado la construccion de 15 mesas de piedra fria que deben colocarse en él, todo bajo los planes de condiciones que obran en poder del corredor Andres Serra; y si la postura que se ofrezca se considera ventajosa á los fondos públicos se procederá á su remate. Palma 30 de agosto de 1849.—D. O. del S. A.—Miguel Ignacio Manera secretario.

El señor juez de 1.<sup>a</sup> instancia de este partido ha señalado el día 3 de setiembre próximo á las doce de su mañana en los estrados de este juzgado, para la venta y remate de una cuarterada de tierra de pertenencias de la *viña d'en Fonoy*, termino de esta ciudad; el albalan de subasta se halla de manifiesto en la escribania del infrascrito y copia en poder del corredor Francisco Tomas. Palma 30 de agosto 1849.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

#### PALMA 31 DE AGOSTO.

### FIESTA DE SAN AGUSTIN EN FELANITX.

Notable ha sido en todo tiempo esta antigua fiesta, y favorecida siempre por numerosos forasteros que han acudido desde los pueblos circunvecinos y desde la capital á la hermosa y poblada villa de Felanitx, atraídos por el carácter obsequioso de aquellos naturales, y por lo bien que saben celebrar el día del sabio doctor de la iglesia. La afluencia de gentes ha sido inmensa en este año, la feria concurridísima y las funciones tan notables y acertadamente dirigidas como siempre.

La plaza del antiguo convento se vió convertida en un espacioso salon por medio de colgaduras y de arcos bien adornados, é iluminada con profusion de luces, entre las cuales se ostentaban muchas arañas y flameros; y en un extremo de ella se levantaba un elegante palco en que la música del pueblo ejecutó sonatas escogidas desde las 10 de la noche hasta las 2 de la madrugada, después de haber tocado al anochecer durante mas de una hora. Vistosos fuegos artificiales amenizaron tambien la funcion, que terminó sin que el mas leve incidente turbase la tranquilidad y la alegría que siempre reinaron.

No podia suceder otra cosa en una poblacion tan morigerada y culta como la villa de Felanitx.

#### REMITIDO.

Hemos leído el artículo que publicó *El Balear* en su número de ayer relativo al envío de algunos cortes de pantalon fabricados en esta isla, que se han remitido al Exmo. Sr. D. Francisco de Paula Orlando, y al estado de nuestra industria; y deseosos de manifestar el apoyo que siempre han encontrado los fabricantes mallorquines para ir adelante en sus proyectos en D. Gregorio Oliver de este comercio, nos creemos en el deber de hacer público que á invitacion suya y por su conducto se remitieron dichos cortes, y que al hacerlo, expuso Oliver al Sr. Orlando cuan digna es de la proteccion del gobierno un ramo en que cifran su subsistencia mas de 6.000 mallorquines. Ya en otras ocasiones habia demostrado el Sr. Oliver un laudable interes en favor de nuestra industria, remitiendo á Madrid varios productos de nuestros telares que se confundieron con manufacturas extranjeras, y siendo miembro de una junta creada para contestar á un interrogatorio del gobierno, en la que destruyó suposiciones gratuitas hijas de la ignorancia, que contra la industria española y contra la mallorquina en particular se permitió cierta persona poco entendida en la materia; y demostró ademas el Sr. Oliver con datos abundantes cuales eran las mejoras indispensables que debian adoptarse para el desarrollo y perfeccion de la industria algodonera, cuyo parecer supo apreciar aquella Junta, contribuyendo sin duda á que obtuviésemos la proteccion del gobierno.

Deber nuestro es pues dar gracias al señor Oliver por el apoyo que ha prestado siempre á nuestras fábricas, cuya suerte no será nunca dudosa si teniendo defensores tan celosos como él, cuenta ademas con que los mallorquines continuarán favoreciéndolas, siguiendo en ello el ejemplo de nuestro ilustre patricio el Exmo. señor conde de Montenegro, que desde el año 1835 en que los tejedores de esta isla entraron en la via de progreso en que todavia continuan, hasta 1848 en que Mallorca tuvo el dolor de perder á tan buen protector, no usó durante los veranos mas pantalones que los que se fabricaban en el pais. Imiten nuestros paisanos al esclarecido conde de Montenegro, y su proteccion y nuestro trabajo asegurarán la suerte de la industria mallorquina.—*Varios fabricantes.*

## ALCANCE.

Hemos recibido periódicos franceses que contienen noticias de Paris hasta el 22 y de Marsella hasta el 23.

El *Monitor de la tarde* publica un parte telegráfico que no vacilamos en calificar de *importantísimo*. Hé aqui su contenido.

El embajador de Francia al señor ministro de negocios extranjeros.

Berlin 19 de agosto.

El conde de Beckendorf, ayudante de campo del emperador de Rusia, ha llegado esta noche



á Varsovia con el encargo de anunciar al rey de Prusia el desenlace de la guerra de Hungría.

Georgey, elevado á dictador despues de la partida de Kossuth, se ha sometido en Arad con todas sus fuerzas al mariscal Paskewitch el dia 13 de agosto.

La division del general Bem ha sido ya derrotada por el general Luders.

Ademas de esta importante nueva vemos la de que el bombardeo de Venecia continuaba con la mayor vehemencia, que varios barrios de aquella infortunada ciudad se hallaban ardiendo y que los austriacos habian logrado colocar baterias en los puntos que dominan la ciudad, por cuyo motivo se trataba ya de parlamentar, á fin de poner término á las muchisimas desgracias que se estaban experimentando.

En el *Semaphore* de Marsella se lee lo siguiente:

«En una nota dirigida á Gaeta por el gobierno frances se declara al Papa que el general Oudinot se ha excedido de sus atribuciones transmitiendo los poderes de que estaba investido á la comision de los cardenales y sobre todo dando á entender con su silencio que autoriza todo lo obrado por dicha comision. Por lo mismo cree deber advertir á S. S. que para lo sucesivo la Francia y sus delegados en Roma se reservan el decidir absolutamente en todos los actos de gobierno y que si el Papa, sus consejeros ú otras personas quisiesen oponerse á esta determinacion, los representantes de Francia, prescindirán de protestas y se valdrán del ejército expedicionario frances para hacer respetar los justos derechos de su gobierno.»

El periódico de donde copiamos esta noticia duda de la autenticidad de los términos en que la intimacion está concebida, y mas cuando recuerda que emana de un ministerio del que forma parte Mr. Falloux. Sea como fuere, los periódicos de Paris dan esta noticia y los mas notables de entre ellos opinan que el gobierno frances no sacará mayor partido de sus amenazas que de su condescendencia.

Los periódicos de Marsella no hablan una sola palabra sobre cólera. En uno de Paris se lee que el estado sanitario de Nimes es el mas satisfactorio, por cuanto la epidemia ha desaparecido del todo.

## OTRO ALCANCE.

Despues de extractado lo que precede de los periódicos franceses hemos recibido correo de Barcelona por conducto del vapor Cid, que ha llegado á este puerto á las seis y media de esta mañana, procedente de aquel punto, con escala en Mahon, conduciendo á su bordo 68 pasajeros.

Los periódicos de la corte alcanzan al 25: los de Barcelona al 28.

Vemos confirmada en estos la sumision de los húngaros, sobre la cual leemos en el *Fomento* lo que sigue:

Georgey ha tomado esta grande resolusion á consecuencia de las derrotas sufridas por Kossuth y Bem, por cuyo motivo habia sido nombrado dictador.

Antes de que los húngaros se sometiesen, les fueron concedidas condiciones honorificas.

— Una carta particular de Varsovia contiene algunos detalles sobre la sumision de los húngaros.

«El 16 de los corrientes por la mañana, el principe Teodoro Paskewitch trajo al emperador la noticia de que Georgey habia escrito al conde Rudiger y al principe de Varsovia que estaba pronto á someterse, pero solamente á los rusos, declarando continuaria la guerra á todo trance antes que entregarse á los austriacos.

El mariscal Paskewitch aceptó la proposicion referida, y el 14 salió para Grosswardein, donde desfilará el ejército húngaro con Georgey al frente delante de él.

— Parece que este último ha escrito una carta al mariscal, en la cual le declara no quiere trato alguno sino con los rusos; espera poder alcanzar para sus tropas una amnistia general, y él mismo se entrega á disposicion de su enemigo en holocausto de espacion.

Se ha enviado al general Buturlina al mariscal Haynau para comunicarle esta noticia.

Al propio tiempo se ha recibido la noticia que el general Luders ha batido y destrozado completamente al general Bem cerca de Hermanstadt, á quien tomó 18 cañones y un número considerable fué muerto ó hecho prisionero. Bem ha desaparecido, Kossuth lo propio despues de haber abdicado, quedando elegido Georgey, quien se aprovechó de su eleccion para hacer la sumision.»

Leemos ademas en el mismo periódico la siguiente noticia anterior á la sumision de los húngaros:

Asegúrase que el embajador francés en su primer entrevista con el czar se ocupó de esta coalision, y suponen que el autócrata, que recibió muy bien al embajador referido, manifestó su enojo vivísimo contra los magyares; sus palabras pronunciadas con cierta vehemencia tenian el carácter de un arrebato, el czar dijo: «Quiero la paz, pero antes de todo esto, es necesaria la sumision completa de los magyares.»

El embajador manifestó que en vista de fuerzas tan considerables, las potencias europeas, especialmente la Francia, podrian concebir algunas sospechas para lo sucesivo: entonces el autócrata declaró con mucha franqueza, que ni ahora ni en lo sucesivo no se trataba de coalisiones contra la Francia, ni de aumento de territorio: «Estos son, dijo, rumores de periódicos que no merecen crédito alguno: tratase de detener una conflagracion social, y para conseguirlo emplearé mis recursos, mis fuerzas, todo, todo!..»

El Czar, parece se quejó con expresiones vivas de la conducta del embajador inglés en Constantinopla; quien procura suscitarle dificultades continuas por parte de la Puerta, para que se decida á favor de los húngaros.

Pero añadió el Czar, sé lo que hay y no me dejaré sorprender.

Las noticias nacionales de mas interes que encontramos en los papeles recibidos, son las siguientes:

Madrid 23 de agosto.

El órgano semi-oficial del gabinete nos da hoy la seguridad de que la expedicion á Melilla se realizará tan pronto como lo exigen los altos intereses del país, y que si bien es cierto que los moros del Riff hostilizan ahora mas que nunca á la plaza, lo es tambien que cuenta con medios muy bastantes para resistir sus agresiones; y que la perfidia y la ferocidad de aquellas tribus salvajes quedarán castigadas como cumple al honor castellano.

— Esta noche á las ocho, en el café de Cervantes, se verifica la reunion del partido conservador para tratar de las elecciones municipales. Estamos seguros de que será numerosa, y sabemos que muchas personas influyentes del partido, senadores, diputados, piensan tomar parte en los debates á que dé lugar.

— Nuestros deseos se cifran en que las personas designadas para concejales tengan las cualidades de saber, de patriotismo, de arraigo, de actividad y de independencia que exige la buena gestion de los altos intereses que aun se hallan encomendados á los ayuntamientos. La cuestion de partido, sin que la olvidemos, nos parece secundaria. Madrid lo que necesita es una municipalidad celosa de los intereses del comun.

Idem 24.

Los periódicos de diverso color convienen hoy en dar como muy probable la permanencia en el ministerio de hacienda del Sr. Bravo Murillo he aqui lo que *El Pais* dice:

«Sin embargo de cuanto se dice sobre nombramiento de ministro propietario para desempeñar la cartera de hacienda, parece que el Sr. Bravo Murillo continuará encargado por ahora de este departamento, sin que se haga alteracion en el estado que las cosas tienen.»

A su vez *El Clamor* publica las lineas siguientes:

«El duque de Sotomayor no acepta la cartera de hacienda. Asi lo ha manifestado terminantemente en una comunicacion que recibió ayer el gobierno por el telégrafo. Don Juan Bravo Murillo será nombrado probablemente ministro en propiedad, y, segun dicen personas bien informadas, se está ocupando con empeño en meditar una gran reforma que le dé fama y nombradía, reabilitándole á los ojos del país.»

— En la *Gaceta* de hoy se leen las siguientes lineas:

«El periódico *La Patria*, en su número de ayer, dice, refiriéndose al último ministro de hacienda, que corren rumores gravísimos, casi inverosímiles, relativos á muchos millones, cuyo paradero no está debidamente acreditado, invitando á que con urgencia se diga lo que hay sobre el particular. En vista de esto nosotros estamos autorizados para asegurar al público que está debidamente acreditada la inversion, con arreglo al presupuesto, de cuanto se ha recaudado. No ha habido pues ni desaparicion, ni ocultacion, ni informalidad, ni descuido. En su consecuencia, es ageno de verdad cuanto sobre esto dice *La Patria*»

— *El Heraldo* desmiente tambien las versiones he-

chas por la prensa progresista sobre las reuniones habidas en el ministerio de hacienda:

«No es cierto, como lo decia ayer *La Nacion*, que el señor ministro de hacienda haya pedido á los principales capitalistas de esta corte cien millones de reales por via de empréstito, ni que con este ni que con otro objeto se celebrará la reunion de que hacen mérito algunos de nuestros cólegas.

El señor Bravo Murillo llamó individualmente á los capitalistas que durante la pasada administracion habian tomado libranzas del tesoro, ó en cualquier otro concepto tenian negocios pendientes con el gobierno; y despues de manifestarles que estaba en la firme creencia que el señor Mon habria acudido á estos medios, no como sistema definitivo, sino como recurso para cubrir en los meses en que disminuye la recaudacion las atenciones mas perentorias del estado, les hizo presente que el gobierno cumpliria con fidelidad los contratos que habia celebrado, sin que en lo mas minimo pudiese afectar á estas obligaciones la mudanza personal ocurrida en el ministerio, y que por su parte esperaba que si en lo sucesivo tenia necesidad de algunos adelantos, se los proporcionarían como á su antecesor.

Todas las personas con quienes habló el señor ministro de hacienda; y entre las cuales se cuentan nombres tan respetables como los señores Collado, Sevillano, Migueletonera y otros, quedaron sumamente satisfechos con este comportamiento, y muy dispuestos á continuar haciendo lo que hasta aqui han hecho: todos estos negocios, caso que se verifiquen, se harán por medio del banco; y cualquier capitalista que lo estime conveniente podra tomar en ellos la parte que le pareciere. No se trata, pues, de monopolios, ni tienen fundamento alguno las voces que, con intencion que no calificamos, se han hecho circular en estos dias.,,

— El duque de Valencia ha vuelto á sufrir un nuevo ataque en su salud. Por fortuna el alivio y la mejora se han sentido pronto: pero aun así creemos deber llamar todo el interes de los amigos intimos del general Narvaez sobre la repeticion de estos ataques. Su vida es demasiado preciosa para que dejen de ponerse todos los medios que tiendan á afianzar su pronto restablecimiento. Hé aqui lo que leemos acerca de esto en *La España* de hoy:

Nuestro corresponsal de la Granja nos escribe con fecha del 22 por la noche, que á las tres de la madrugada del mismo dia se habia sentido el señor duque de Valencia atacado de uno de los cólicos nerviosos de que padece hace algun tiempo. En un principio trató de resistir sin incomodar á nadie; pero á las cinco los dolores eran tan intensos, que se vió precisado á llamar á su ayuda de cámara. Todo el dia lo pasó el señor duque con bastante angustia. A las nueve de la noche los médicos de camara que le visitaron le encontraron con notable mejoría, el pulso sosegado, en disposicion de poder recobrar el sueño y descansar. El señor duque de Valencia, por su parte, estaba tambien animado y participaba de las esperanzas del facultativo.

La noticia de la dolencia del señor presidente del consejo se esparció por el sitio con la celeridad del rayo. Todas cuantas personas residen allí se apresuraron á informarse del curso que seguia la indisposicion, y general fué la satisfaccion cuando por la noche se aseguró que no ofrecia el menor cuidado.

Idem 25.

Es importante la siguiente declaracion que tomamos de la *Gaceta*, periódico oficial.

«Habiéndose debatido estos dias la cuestion de la conveniencia de disolver ó continuar las actuales cortes, nos cumple asegurar, debidamente autorizados para ello, que el gobierno no ha pensado ni piensa en disolver unas cortes en que ha encontrado constantemente un eficaz y poderoso apoyo, y cuya próxima reunion desea y procura para someter á su examen los proyectos de ley que la opinion pública reclama y el estado necesita.»

— Nuestro corresponsal de la Granja nos comunica la agradable noticia de que el señor duque de Valencia se encontraba ya completamente restablecido, en términos de que el jueves pudo salir de casa.

— Parece que el señor duque de Sotomayor, á quien se habia propuesto por medio del telégrafo el ministerio de Hacienda, ha contestado por el mismo conducto que no le era posible aceptar. (*España*)

## FONDOS PUBLICOS.

Bolsa de Madrid del 24 de agosto.

3 por 0/0 26 1/4.

Acciones del banco 73 por 0/0 din: 75 pap.

Billetes del tesoro con cup. 73 por 0/0 pap.

Bolsa de Paris del 22.

5 por 0/0 89 f. 85 c.

3 por 0/0 54 f. 60 c.



## GACETILLA COMERCIAL

## MERCADO DE INCA.

Jueves 27 de agosto de 1849.

NOTA de los precios que han tenido endicho mercado los artículos de consumo que á continuación se expresan.

		Precio menor.		Precio mayor.	
		Lib.	Suel. Din.	Lib.	Suel. Din.
Trigo.	cuartera	4	4		
Candeal (xexa)	"	4	4		
Cebada (ordi)	"	2	2		
Habas.	"	3	18	4	4
Habichuelas.	"				
Guijas.	"	3	6		
Garbanzos.	"	4	10		
Arroz.	arroba	1	7	1	9
Cerdos cebados.	"				
Aceite.	cuartan	1	17	4	
Vino.	cuartín		16		
Aguardiente.	"	1	4		
Leña.	quintal		15		
Carbon.	"		15		
Algarrobas.	"	13	15		
Almendron.	"				
Queso.	"				
Lana.	"				

## GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

## SAN GIL ABAD.

Divulgada en Atenas y Grecia la fama de S. Gil, huyó el aire popular, retirándose á un desierto de Francia donde fué hallado orando en una cueva, un día en que el rey salió á caza, y manándole sangre de una herida causada por una saeta dirigida á la cierva que en aquel retiro sustentaba al santo con su leche. Visitóle desde entonces S. M., ofreciéndole muchos dones que empleó en edificar en aquel punto un monasterio del cual fué abad S. Gil y en donde vió la fin de sus días

## VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro	Barómetro.	Hygrómetro
7 de la mañ. <sup>a</sup>	48 grados.	28 p. 2 1/2	85 grados.
12 del día.	21 1/2	28 2 1/2	82
5 de la tarde.	20	28 2	82

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las— 5 hs. 27 ms.

Pónese á las— 6 » 33 »

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 12 hs. 0 ms. 38 s.

## EFEMÉRIDES.

930.—Abdica la corona el rey D. Alonso IV de Leon en su hermano D. Ramiro.

1422.—Muere Enrique V de Inglaterra.

1580.—Terrible peste en España que desoló muchas ciudades, hasta el punto de quedar insepultos muchos cadáveres.

1724.—Muere en el palacio del Buen Retiro, en Madrid, Luis I hijo de Felipe V.

## ANUNCIOS.

## MÁQUINAS HIDRÁULICAS.

Con el objeto de mejorar los riegos de esta huerta y de los demas puntos de la isla, se ha formado una asociación que solicitando desde luego privilegio exclusivo de introduccion de las NORIAS PERFECCIONADAS DE HIERRO COLADO, ha planteado una en el huerto del Càrmen de esta ciudad para servir de modelo, y para que las personas que gusten obtenerlas puedan conocer la mayor abundancia de agua que sacan, en proporcion de nuestras antiguas norias, y las ventajas que tienen en solidez, economía de fuerza y gastos de recomposicion.

La compañía ha acordado plantear dichas norias de

su cuenta á precios fijos y bajo condiciones sumamente ventajosas á los agricultores.

Los señores que deseen obtenerlas podrán presentarse los lunes, martes y miércoles de cada semana en la casa habitacion del Sr. D. Juan Bautista Billon, calle de S. Cayetano, quien queda autorizado para acordar las correspondientes contratas.

## CAJA DE DESCUENTOS

## Y COMPAÑIA DE SEGUROS ZARAGOZANA.

En esta imprenta se hallan de manifiesto los estatutos y reglamentos para el ramo de seguros marítimos, terrestres y de incendios, aprobados por S. M. en Real orden de 30 de mayo de 1849.

Los que gusten ver las pólizas y obtener esplicaciones particulares sobre los puntos que puedan convenirles, deben dirigirse á D. Martin Mayol y á D. Fidencio Catalan de este comercio, quienes se hallan competentemente autorizados al efecto.

Librería de RULLAN hermanos, plaza de Cort.

En dicha librería se halla de venta un surtido de estampas litografiadas de diferentes tamaños, representando vistas la mayor parte, desde el precio de 2 rs. vn. cada una al de 64.

Sigue abierta la suscripcion á la lujosa y elegante edicion de la

## HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

por el P. Mariana continuada hasta nuestros días por Miniana, Floridablanca, el Conde de Toreno, y Chao; enriquecida con el mapa general de España y multitud de retratos y preciosas láminas sueltas é intercaladas.—Edicion nacional de un mérito sobresaliente.—Cada entrega á 2 1/2 rs. vn.

Se suscribe á la

## HISTORIA DEL PARTIDO MODERADO ESPAÑOL

desde 1843 hasta 1849, por D. Jacinto de Sales y Quiroga.

Esta interesante obra se publica en Madrid por entregas semanales de lectura en hermoso papel, elegante tamaño, tipos nuevos, lectura facil y con una cubierta de color. Cada ocho entregas 20 rs.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

periódico de industria y agricultura dedicado á las clases obreras. Por el primer núm. que sirve de prospecto y se halla de manifiesto en esta librería se enterarán los suscritores del objeto filantrópico de esta publicacion. Sale cada 15 días en un pliego en 4.º á 2 1/2 rs. mensuales.

## En el vapor Mallorquin salió

de esta el miércoles último el Sr. Gimenez, director de la compañía ecuestre y gimnástica, dirigiéndose á Valencia, Alicante, y otros puntos con el objeto de comprar el ganado y ajustar la cuadrilla que debe lidiar en las funciones de toros que se propone tengan lugar en esta plaza á principios de octubre próximo.

Desde hoy queda abierto el abono para las cuatro primeras funciones, con arreglo á los precios que se marcan en el manifiesto publicado, y seguirá estándolo hasta el 15 de setiembre entrante; espirado cuyo plazo los no inscritos perderán el derecho á la rebaja señalada.

El recaudador y encargado de expender los abonos es D. Pablo Reus que vive en el taller de ebanistería sito en san Francisco á cargo de D. Jaime Salom, en el que se le encontrará de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde y el depositario y garante de las cantidades que entreguen los Sres. abonados es D. Miguel Estade y Sabater, de este comercio.

## Se desea vender una casa za-

guan situada en uno de los puntos mas céntricos de esta ciudad. Renne cuantas comodidades puedan desearse y ademas tiene jardin. En esta imprenta darán razon.

## En la calle de la Barretería,

manzana 237, número 19 se alquila una botiga con dos cuartos dormitorios. Darán razon en casa del Dr. Bauzá, calle de la Almudaina.

## DIVERSIONES PÚBLICAS.

## CIRCO OLÍMPICO.

Décimaquinta funcion ecuestre para el domingo 2 de setiembre de 1849.

## PROGRAMA.

- 1.º Sinfonia por la banda militar.
- 2.º Maniobras ó evoluciones de caballería por seis lanceros poloneses.
- 3.º Por primera vez se presentará un niño del señor Patron, de edad de dos años á efectuar sobre un caballo varias actitudes.
- 4.º El Clown y su abuela, escena jocosa, á caballo por el gracioso.
- 5.º Corrida de los árabes y otros varios ejercicios de toda visualidad y fuerza.
- 6.º A petición de varios señores se repetirá el trapecio gimnástico, por el niño Torres.
- 7.º Juegos indanos sobre un caballo en pelo, por el joven Yuste.
- 8.º Lucida miscelánea de saltos en todas direcciones y grupos difíciles y estraños, por todos los jóvenes y niños de la compañía, entre los cuales el señor Patron y el niño Torres harán algunos no conocidos, del mayor mérito.
- 9.º El señor Lexspañol saltará las barreras sobre dos caballos en pelo.
10. La señorita Encarnacion Charini sobre la cuerda tirante subirá hasta la estremidad de la plaza.
- 11 y último. Concluirá la funcion con la divertida pantomima del

VIVAC DE LOS COSACOS  
Ó EL ABANDERADO POLACO.

Precios los mismos. A las 4 1/2.



Funcion para esta noche.

Sinfonia.

El interesante drama en 2 actos, titulado

## EL PROTESTANTE,

ensayado y dirigido por el Sr. Alba, encargado del protagonista.

Cavatina de la ópera Caritea cantada por la Sra. Soriano.

Wals de la Viennoisse,

por la Srita. Llanos y el Sr. Nieto.

Dará fin la funcion con un divertido saineta.

A las 8.

Accediendo la empresa á los deseos manifestados por la comision directiva de *El Liceo Mallorquin*, ha suspendido la funcion que tenia dispuesta y ha determinado ofrecer para el domingo próximo un escogido espectáculo combinado en la forma siguiente:

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El interesante drama en tres actos, titulado

## LA CARCAJADA,

dirigido por el Sr. Alba, quien por una deferencia á la empresa ha condescendido á desempeñar el difícil papel de Andres.

Para amenizar mas la funcion se bailará por la señorita Llanos y el señor Nieto un padedú nuevo del baile *Gissela ó las Wiles*.

Dando fin con la graciosa pieza en un acto

UN QUINTO Y UN PÁRVULO,

dirigida por el Sr. Capó.

## IMPRESA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.